

Expediente: 356/19
Carátula: DELGADO LUIS EDUARDO Y OTRO C/ REGULES BRUNO LUIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 07/02/2025 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - REGULES, BRUNO LUIS-DEMANDADO
900000000000 - TRANSFRIO NORTE SRL, -DEMANDADO
20118284845 - VILLAFañE, ENRIQUE OSVALDO-DEMANDADO
20118284845 - GARCIA, JUAN OSCAR-DEMANDADO
30716271648831 - AGUILAR, CIRO NICOLAS-ACTOR
20220732380 - LA MERIDIONAL COMPAÑIA DE SEGURO S.A., -CODEMANDADO
20127349178 - COPAN COMPAÑIA DE SEGUROS, -CODEMANDADO
20163836212 - CASTRO, NORA ELIZABETH-ACTOR
20163836212 - DELGADO, LUIS EDUARDO-ACTOR
20163836212 - ALCARAZ, NADIA FERNANDA-ACTOR
20163836212 - VELARDEZ, ESTELA GLADYS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 356/19



H20774738396

JUICIO: DELGADO LUIS EDUARDO Y OTRO C/ REGULES BRUNO LUIS Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS, 27/05/22 RECARATULADO P/ DECRETO DEL JUZG. C.C.C. IIIª NOM. - EXPTE N° 356/19.

En fecha 06/02/2025 se hace constar que la Dra. María José Posse en fecha 03/02/2025 devolvió el expediente a Secretaría con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (03/02/2025) pasé a estudio al Dr. Roberto Santana Alvarado, quien devolvió el voto en fecha de hoy. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a través de planillas de Google Drive.

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.